

Manos a la
OBRA

Programas Sociales Corporación de Salud Laboral 2021



Más salud para nuestros trabajadores



Manos a la
OBRA

Este 2021 nos pusimos manos a la obra, aumentamos los cupos y daremos cobertura nacional a miles de trabajadores de las empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción. A través de nuestros **Programas Preventivo de Salud, Dental Clínica Móvil, Prótesis Dental, Oftalmológico, Mujer y Construye Tranquilo**, buscamos contribuir a que la familia de la construcción tenga una mejor calidad de vida.

Además, se han mantenido programas que con motivo de la Pandemia la Cámara estimó necesarios para los trabajadores; **Programa de Urgencia Oftalmológica y Dental y Programa Sospecha Covid**.

Nuestro compromiso sigue intacto, **más salud para nuestros trabajadores.**



Más salud para nuestros trabajadores



Manos a la
OBRA

1

Preventivo de Salud

El Programa Preventivo de Salud busca detectar y prevenir enfermedades, tales como la diabetes, hipertensión, cáncer de próstata y factores de riesgo como la obesidad y colesterol alto. Las cuales, si se tratan oportunamente, mejorarán la calidad de salud de nuestros trabajadores.



Más salud para nuestros trabajadores



Manos a la
OBRA

1

Preventivo
de Salud

Programa incluye
descuentos en
Farmacias Cruz Verde



Prestaciones que considera:

- Toma de medidas corporales: peso, talla y circunferencia abdominal.
- Toma de presión y pulso .
- Toma de muestra de sangre para medir: colesterol, hemoglobina glicosilada y antígeno prostático (el antígeno prostático sólo para hombres mayores de 40 años).
- Charla de salud en obra con entrega de resultados a cada beneficiario.
- Derivación a consulta médica para trabajadores con exámenes alterados de: hipertensión, diabetes y antígeno Prostático.

Aporte trabajador: \$2.300



CORPORACION
**SALUD
LABORAL**
SOMOS CCHC

Más salud para nuestros trabajadores

CCHC
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Manos a la
OBRA

2

Programa Dental

El Programa Dental busca cuidar la salud e higiene bucal de nuestros trabajadores, la atención se realiza directamente en los lugares de trabajo (obras/faenas) en una clínica dental móvil, la cual cuenta con: dentista y asistente dental.



Más salud para nuestros trabajadores



Manos a la
OBRA

2

Programa Dental

Programa incluye
descuentos en
Famacias Cruz Verde



Prestaciones que considera:

- Profilaxis.
- Destartraje.
- Aplicación de barniz flúor.
- Tratamiento de caries simples (hasta dos).
- Extracciones simples (sólo si es pertinente y las condiciones del trabajador lo permiten).
- Indicación de técnicas de cepillado.
- Entrega de kit dental.

Aporte trabajador: \$4.500



Más salud para nuestros trabajadores



Manos a la
OBRA

3

Programa Oftalmológico

El Programa Oftalmológico permite que los trabajadores y sus familias accedan a un examen oftalmológico en el lugar de trabajo, con el propósito de diagnosticar y tratar eventuales enfermedades a la vista, así como la entrega de anteojos.



Más salud para nuestros trabajadores



Manos a la
OBRA

3

Programa Oftalmológico

Programa incluye
descuentos en
Farmacias Cruz Verde



Prestaciones que considera:

- Screening visual.
- Atención con especialista tecnólogo médico.
- Receta y entrega de anteojos, incluidos especiales (se considera anteojos especial los que son monofocales con dioptría desde 6,4).
- Derivación a sistema de salud si es que se detectan otras patologías.

Aporte trabajador: \$2.500



Más salud para nuestros trabajadores



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Manos a la
OBRA

4

Programa Prótesis Dental

El Programa de Prótesis Dental busca entregar una nueva sonrisa a los trabajadores y cónyuges o parejas, es ejecutado mediante derivación del paciente a uno de nuestros centros médicos en convenio.



Más salud para nuestros trabajadores



Manos a la
OBRA

4

Programa Prótesis Dental

Programa incluye
descuentos en
Farmacias Cruz Verde



Prestaciones que considera:

- Confección de prótesis removible acrílica o metálica (superior o inferior, dependiendo de la evaluación del profesional)
- Tratamiento de caries
- Extracciones

Aporte empresa \$ 11.200

Aporte trabajador \$ 43.000



Más salud para nuestros trabajadores



Manos a la
OBRA

5

Programa Mujer

El Programa Mujer tiene como propósito la prevención y/o detección del cáncer de mamas y cáncer cervicouterino, en el pueden participar mujeres a partir de los 35 años de edad. Se ejecuta en nuestra red de clínicas asociadas en todo Chile.



Manos a la
OBRA

5

Programa Mujer

Programa incluye
descuentos en
Famacias Cruz Verde



Prestaciones que considera:

- Mamografía bilateral digital.
- Papanicolau.
- Consulta médica con especialista.
- Ecotomografía mamaria en caso de ser necesaria.

Aporte empresa \$ 1.700

Aporte trabajador \$ 2.600



Más salud para nuestros trabajadores





6

Programa Construye Tranquilo

El programa Construye Tranquilo es un beneficio de salud para Hospitalizaciones y Urgencias y permite que los trabajadores y su grupo familiar puedan atenderse en las clínicas en convenio con la Corporación de Salud Laboral.

Tiene cobertura pre y post hospitalaria siempre y cuando el problema esté asociado a una hospitalización.



Más salud para nuestros trabajadores





6

Programa Construye Tranquilo

Programa incluye
descuentos en
Famacias Cruz Verde



Requisitos

- Renta mensual imponible igual o inferior a \$1.000.000.
- El beneficiario no debe tener más de 70 años.
- El paciente debe estar afiliado a Fonasa o Isapre.
- Trabajar en empresa Socia de la CChC.

Aporte trabajador: \$ 2.500



Más salud para nuestros trabajadores



Emergencia
Sanitaria

7

Programa de Urgencia Dental y Oftalmológica

Pueden acceder a este beneficio los trabajadores de empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción. Para esto debe llamarnos al **800 10 42 40** y será derivado a un centro de salud en convenio con la Corporación, para su atención en horario de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 horas.

Si la urgencia ocurre en horario inhábil, el trabajador debe acudir a un centro de atención de su elección y le será reembolsada la prestación, según lo indicado.



Más salud para nuestros trabajadores



Emergencia Sanitaria

7

Programa de Urgencia Dental y Oftalmológica

Consideraciones

- Como su nombre lo indica es sólo para atención de urgencias.
- Disponible de Arica a Punta Arenas.
- Atención en centros en convenio con la Corporación. En zonas donde no haya prestador se procederá a reembolsar la prestación hasta \$30.000.- para el programa dental, previa autorización de la Corporación.
- Cobertura de \$45.000 para la urgencia oftalmológica.
- Reembolso por compra anteojos hasta \$25.000.-
- Considera 1 atención de urgencia anual por trabajador y un reembolso de anteojos.
- Pueden participar trabajadores activos, suspendidos o cesantes de empresas socias, incluye sub contratos.
- Disponible hasta el 31 de diciembre 2021



Emergencia
Sanitaria

7

Programa
de Urgencia
Dental y
Oftalmológica

Prestaciones que considera:

Atención Urgencia Dental

- Extracción Simple.
- Trepanación por Urgencia.
- Drenaje de Abscesos.
- Tratamiento de Alveolitis y Alveolorragia.
- Interconsulta (Indicación de Tratamiento Medicamentoso).
- Monto máximo de la prestación \$30.000.
- 1 atención de Urgencia por Trabajador durante este período.

Atención Urgencia Oftalmológica

- Trauma ocular (golpe).
- Extracción de cuerpo extraño en el ojo.
- Monto máximo de la prestación \$45.000.
- 1 atención de urgencia por trabajador durante este período.
- Reembolso por compras de anteojos por hasta \$25.000.-

Emergencia
Sanitaria

8

Sospecha Covid-19

La Cámara Chilena de la Construcción, atenta a las necesidades de las empresas y trabajadores frente a la pandemia del COVID 19, ha dispuesto para sus empresas socias el siguiente beneficio.



Más salud para nuestros trabajadores



Sospecha Covid-19

Consideraciones

- Este programa considera que el trabajador que presente síntomas o sospecha de Covid-19 sea derivado a través de la Corporación, a un centro de salud en convenio, para atención médica y eventualmente realización de examen PCR.
- Acompañamiento al trabajador por parte de la Corporación.
- Este programa no tiene costo para las empresas adheridas al Programa Construye Tranquilo.
- Para las empresas no adheridas al Construye Tranquilo tiene un costo de UF 1 por beneficiario atendido.



Sospecha Covid-19

Prestaciones que considera:

- Se debe consultar a todo trabajador al ingreso de cada obra por síntomas asociados al Coronavirus.
- A aquellos trabajadores que presenten síntomas, a través de la Corporación, se les entregará una Orden de Atención para asistir a un Centro Médico en convenio.
- El médico determinará la necesidad de realizar exámen PCR.
- Un equipo de asistentes sociales de la Corporación hará seguimiento permanente al trabajador para orientarlo y conocer de su estado de salud.





Información y consultas

☎ 800 10 40 92

☎ +56 9332 187 315

Síguenos en:     

